

Curso: CONSTITUCIÓN Y FUERZAS ARMADAS

11, 12 y 13 de marzo de 2014

DÍA 11 DE MARZO

- 17,30**
"CONSTITUCIONALISMO Y FUERZAS ARMADAS EN ESPAÑA. UNA VISIÓN GENERAL". Por Ramón Gómez Martínez (Coronel. Doctor en Derecho)
- 18,45**
"JEFATURA DEL ESTADO Y JEFATURA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO". Por Ángeles Lario González (Prof^ª. Titular de Hist. Contemporánea UNED)
- 20,00**
"LAS FUERZAS ARMADAS EN EL PRIMER CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL". Por José A. López Nevot (Catedrático de Historia del Derecho. Univ. de Granada)



Aula 10

Dirección:
Ángeles Lario González

Coordinación:
Ángel Castro Maestro

Sobre una idea del MADOC y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada

DÍA 12 DE MARZO

- 17,00**
"LAS FUERZAS ARMADAS Y LA CONSTITUCIÓN DE 1812". Por Roberto Blanco Valdés (Catedrático Derecho Constitucional. Universidad de Santiago de Compostela)
- 18,00**
"EL EJÉRCITO NACIONAL Y MILICIA EN EL CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL DEL SIGLO XIX". Por Juan Sisinio Pérez Garzón. (Catedrático de Historia Contemporánea. Univ. Castilla la Mancha)
- 19,00**
"LAS FUERZAS ARMADAS, EL ESTATUTO REAL Y LAS CONSTITUCIONES DE 1837 Y 1845". Por Alejandro Martínez Dhier (Prof. Titular de la Facultad de Derecho Universidad de Granada)
- 20,00**
"LA CONSTITUCIÓN DE 1869 Y LAS FUERZAS ARMADAS". Por Juan Manuel García Labajo (General Consejero Togado. Asesor general de la Defensa)

DÍA 13 DE MARZO

- 17,00**
"PARTIDOS POLÍTICOS EN ESPAÑA (1812-1978) INFLUENCIA EN LAS SUCESIVAS CONSTITUCIONES". Por Julián Tomás García Sánchez (Coronel. Licenciado en Geografía e Historia)
- 18,00**
"LAS FUERZAS ARMADAS DURANTE EL RÉGIMEN DE FRANCO Y LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA. LAS FUERZAS ARMADAS Y LA CONSTITUCIÓN DE 1978". Por Fernando Fernández Bastarreche (Prof. Titular de Hist. Contemporánea. Universidad de Granada)
- 19,00**
"LA FUNCIÓN DE DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN: LA REGULACIÓN HISTÓRICA DEL PAPEL DEL REY COMO JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS". Por Antonio Torres del Moral (Catedrático de Derecho Constitucional de la UNED)
- 20,00**
Acto de Clausura.

Condiciones

Para obtener un diploma acreditativo expedido por la UNED habrá que inscribirse en Secretaría, asistir a las sesiones del curso y presentar una memoria de las actividades realizadas o un trabajo de profundización, dentro de los 15 días naturales tras la finalización del curso.